



**INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO
PLAN DE GESTIÓN
MARCO ESTRATÉGICO**

MISIÓN	Liderar la ejecución de políticas, planes y proyectos, orientados a promocionar y posicionar a Bogotá como destino turístico, a través del mejoramiento de sus recursos, su infraestructura soporte y el diseño de productos innovadores que contribuyan al desarrollo económico, confianza y felicidad de sus ciudadanos y visitantes.
MEGA	En 2026 el IDT será la entidad líder e innovadora en gestión eficiente del sector turístico y promoción de ciudad, para hacer de Bogotá el primer destino sostenible y accesible de la región.
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder, a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico
PRODUCTO PMR:	Destino competitivo y sostenible Ciudad posicionada a nivel nacional e internacional
PROCESO SIG	14.-Control interno disciplinario
DEPENDENCIA	Subdirección Corporativa y de Control Disciplinario
RESPONSABLE	Subdirector(a) Corporativo y de Control Disciplinario

PLAN DE DESARROLLO 2016-2020:	15. BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
EJE TRANSVERSAL:	7. Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia
PROGRAMA:	42. Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía
PROYECTOS ESTRATÉGICOS:	185. Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente
PROYECTO DE INVERSIÓN:	1038 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL IDT

Proyecto Estratégico: 185. Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente															
Indicador:	Porcentaje de avance en la implementación y mantenimiento del SIG en el IDT	LÍNEA BASE 2012-2015	META 2016-2020	ANUALIZACIÓN											
				Variable	2016		2017		2018	2019	2020	Total		% de Ejec.	
Meta:	Implementar y mantener el 80% del Sistema Integrado de Gestión en el IDT	70%	80%	Magnitud de la Meta	Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Ejec.	Ejec.	
					20%	20%	40%	40%	60%	80%	80%	80%	80%	40%	50%
SEGUIMIENTO MENSUAL A LA EJECUCIÓN - VIGENCIA 2017 (Meta Creciente)															
Implementar y mantener el 40% del Sistema Integrado de Gestión en el IDT															
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO	% EJE.		
0%	21%	33%	36%	37%	37%	37%	38%	38%	38%	38%	40%	40%	100%		

ACCIONES DESARROLLADAS PARA AVANZAR EN EL LOGRO DE LA META													
Se documentó la caracterización del proceso de Control Interno Disciplinario, así como el procedimiento "Control Disciplinario", el cual fue publicado en la intranet del IDT en el mes de marzo.													
Se identificó y creó un riesgo asociado al proceso de control disciplinario y se hizo el seguimiento correspondiente al primer trimestre, en la herramienta de riesgos del IDT. En el aplicativo de riesgos se evidencia la formulación del riesgo de corrupción el 04-05-2017													
Actualización sistema de riesgos en contexto estratégico.													
RETRASOS Y FACTORES LIMITANTES PARA AVANZAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META Y SOLUCIONES PROPUESTAS, ASÍ COMO IMPACTOS NEGATIVOS Y ACCIONES TOMADAS PARA PREVENIR SU REPETICIÓN													
Ninguno.													

Proyectó: Luis Gonzalo Lozano Rincón - Contratista Subdirección de Gestión Corporativa y Control Disciplinario
 Revisó: Dolcey Alberto Barragan- Contratista Subdirección de Gestión Corporativa y Control Disciplinario
 Aprobó: Lorena Carolina Londoño Sánchez- Subdirectora de Gestión Corporativa y Control Disciplinario

Firma de quien aprobó _____



OBJETIVO ESTRATÉGICO:	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder, a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico
PROCESO SIG	14.-Control interno disciplinario

Indicador estratégico al que contribuye la meta	Meta:	1. Atender 100% las necesidades relacionadas con la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad	LÍNEA BASE 2012-2015	META 2016-2020	ANUALIZACIÓN													
					Variable requerida	2016		2017		2018		2019		2020		Total		
						Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	% de Ejec.		
			100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	40%	40%
			100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
			0%	-					0%		0%		0%					
			\$ 0	\$ 0	\$ 75.670.400	\$ 75.670.400								\$ 75.670.400	\$ 75.670.400		100%	
			\$ 0	\$ 0	\$ 75.670.400	\$ 75.670.400												
			\$ 0	-	\$ 0	-			\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	

Variable	SEGUIMIENTO MENSUAL A LA EJECUCIÓN - VIGENCIA 2017 (Meta Constante)													
	Atender 100% las necesidades relacionadas con la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad.													
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO	% EJE.
	Meta alcanzada con rec. vigencia	9%	13%	17%	21%	25%	29%	33%	62%	67%	91%	96%	100%	100%
Presupuesto de la vigencia ejecutado	\$ 73.444.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.225.600	\$ 75.670.400	100%

ACCIONES DESARROLLADAS PARA AVANZAR EN EL LOGRO DE LA META

Se hizo la contratación necesaria del profesional de apoyo para dar continuidad a las actividades asociadas al proceso de Control Interno Disciplinario y se realiza seguimiento a la ejecución del contrato.
Se realiza seguimiento a cada uno de los procesos disciplinarios activos.
Segunda jornada de actualización en Derecho Disciplinario.
En el mes de agosto se realizó la programación del recurso humano necesario para apoyar las actividades del proceso, como parte de la proyección inicial realizada en el proceso de anteproyecto de presupuesto 2018 y en el mes de octubre se hizo reprogramación de acuerdo con la cuota de gasto asignada por la Secretaría de Hacienda para la vigencia 2018..
Ejecución de contrato a un 75% a nombre del contratista Luis Gonzalo Lozano, con vigencia del contrato hasta diciembre de 2017
socializacion circular numero 013 de 2017 "Concepto de la vigencia de la directica 017 de 2007 por la secretaria juridica distrital"
Socializacion asuntos Disciplinarios Secretaria Distrital de Desarrollo Economico
Se elabora informe Directiva 003 de 2013 Dirección distrital de asuntos Dicsiplinarios
Disposición de Circular 015 de 2017 Dirección distrital de asuntos Dicsiplinarios

RETRASOS Y FACTORES LIMITANTES PARA AVANZAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META Y SOLUCIONES PROPUESTAS, ASÍ COMO IMPACTOS NEGATIVOS Y ACCIONES TOMADAS PARA PREVENIR SU REPETICIÓN

Ninguno.

Indicador estratégico al que contribuye la meta	Meta:	2. Implementar y mantener 80% el sistema integrado de gestión de la entidad	LÍNEA BASE 2012-2015	META 2016-2020	ANUALIZACIÓN												
					Variable requerida	2016		2017		2018		2019		2020		Total	
						Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	% de Ejec.	
			20%	20%	40%	40%	60%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	40%	50%	
			20%	20%	40%	40%	60%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	
			0%	-	0%		0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
			\$ 0	\$ 0	\$ 0	-							\$ 0	\$ 0			
			\$ 0	\$ 0	\$ 0	-											
			\$ 0	-	\$ 0	-			\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 0			

Variable	SEGUIMIENTO MENSUAL A LA EJECUCIÓN - VIGENCIA 2017 (Meta Creciente)													
	Implementar y mantener 40% el sistema integrado de gestión de la entidad													
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO	% EJE.
	Meta alcanzada con rec. vigencia	0%	21%	33%	36%	37%	37%	37%	38%	38%	38%	38%	40%	40%
Presupuesto de la vigencia ejecutado	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	

ACCIONES DESARROLLADAS PARA AVANZAR EN EL LOGRO DE LA META

Se documentó la caracterización del proceso de Control Interno Disciplinario, así como el procedimiento "Control Disciplinario", el cual fue publicado en la intranet del IDT en el mes de marzo.
Se identificó y creó un riesgo asociado al proceso de control disciplinario y se hizo el seguimiento correspondiente al primer trimestre, en la herramienta de riesgos del IDT. En el aplicativo de riesgos se evidencia la formulación del riesgo de corrupción el 04-05-2017
Actualización sistema de riesgos en contexto estratégico.

RETRASOS Y FACTORES LIMITANTES PARA AVANZAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META Y SOLUCIONES PROPUESTAS, ASÍ COMO IMPACTOS NEGATIVOS Y ACCIONES TOMADAS PARA PREVENIR SU REPETICIÓN

Ninguno.

OBJETIVO ESTRATÉGICO:	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder, a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico
PROCESO SIG	14.-Control interno disciplinario

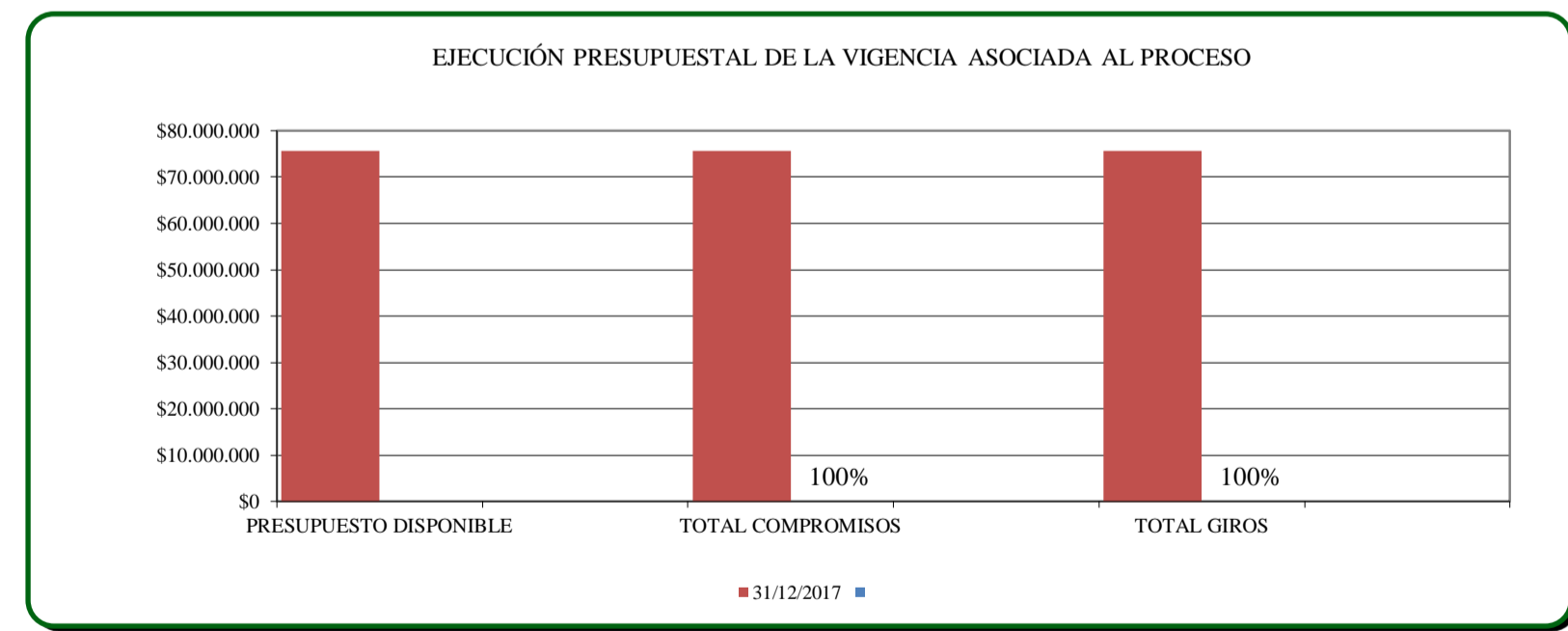
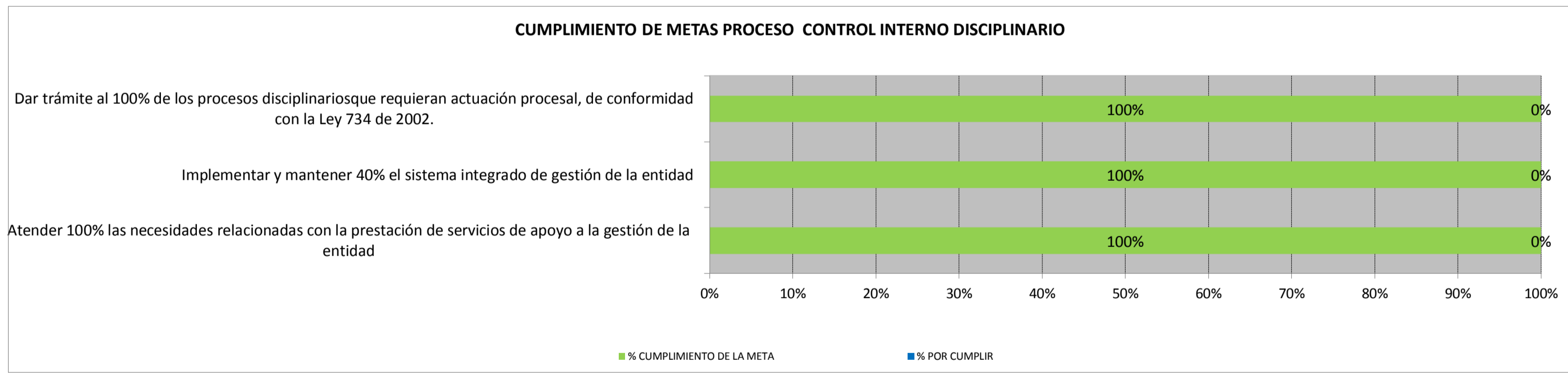
Indicador estratégico al que contribuye la meta	Meta:	3. Dar trámite al 100% de los procesos disciplinarios que requieran actuación procesal, de conformidad con la Ley 734 de 2002.	LÍNEA BASE 2012-2015	META 2016-2020	ANUALIZACIÓN													
					Variable requerida	2016		2017		2018	2019	2020	Total		% de Ejec.			
						Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Ejec.				
			0%	100%	Meta Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
					Meta vigencia	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
					Meta reservas	0%	-	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
					Ppto. Vigencia (\$)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	-						\$ 0	\$ 0		
					Giros Vigencia (\$)	\$ 0	\$ 0	-	-						\$ 0	\$ 0		
					Reservas (\$)	\$ 0	-	\$ 0	-	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

Variable	SEGUIMIENTO MENSUAL A LA EJECUCIÓN - VIGENCIA 2017 (Meta Constante)													ACUMULADO	% EJE.
	Dar trámite al 100% de los procesos disciplinarios que requieran actuación procesal, de conformidad con la Ley 734 de 2002.														
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE			
Meta alcanzada con rec. vigencia	6%	14%	23%	31%	48%	58%	64%	71%	78%	85%	91%	100%	100%	100%	
Presupuesto de la vigencia ejecutado	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	

Informe de gestión de la meta	ACCIONES DESARROLLADAS PARA AVANZAR EN EL LOGRO DE LA META												
	<p>Se recibió el informe del último trimestre de auditoría de la Contraloría Distrital, con los hallazgos administrativos con incidencia disciplinaria, el cual se estudió para determinar la viabilidad de iniciar alguna investigación disciplinaria.</p> <p>Se dió el respectivo trámite a los procesos disciplinarios vigentes, practicando las pruebas decretadas dentro de los procesos en las indagaciones e investigaciones disciplinarias activas (Testimonios, solicitudes de información a las dependencias).</p> <p>Se recibe informes para estudio de inicio de indagaciones preliminares en cumplimiento de la actividad de analizar la procedibilidad de la queja o informe y proferir auto inhibitorio o de remisión por competencia, de acuerdo con la ley 734 de 2002.</p> <p>Se socializó ley 734 de 2002 por medio de Google Apps https://docs.google.com/presentation/d/1rPwxFYUBDBtErXceD3u5EnvFH6t6H5Pckk4WacTG8/edit</p> <p>Se da trámite a las copias recibidas por la Personería</p> <p>Se fija reprogramación de capacitación y socialización del contenido de la Ley 734 de 2002 de conformidad a las directrices impartidas por la dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios</p> <p>Se le da trámite sobre la información allegada por la aseguradora AXXA COLPATRIA. De acuerdo a la solicitud elevada por la Dra. Tatiana Piñeros, para hacer efectiva la póliza global de manejo.</p> <p>Se recibe remisión de copias con radicado 2017-EE695250 por parte de la personería con el objeto de Iniciar Indagacion Preliminar</p> <p>Capacitaciones Internas ley 734 de 2002 con cronograma establecido para cada dependencia</p> <p>Se da trámite a las copias recibidas por la Personería, con el objeto de iniciar la indagación preliminar pertinente</p> <p>Participación en la Jornada de orientación jurídica régimen probatorio (Secretaría Jurídica Distrital)</p> <p>Capacitación sobre Control Disciplinario Interno en la Dirección del IDT.</p> <p>Envío copia a entes de control sobre anonimo allegado a la dirección general del IDT</p> <p>Visita de diagnostico Personería de Bogota</p> <p>Investigación disciplinaria Personería de Bogotá Auto 503 de 2017</p> <p>Investigación disciplinaria Personería de Bogotá Auto 1059 de 2017</p> <p>Se resuelve escrito de correo electrónico por anonimo de queja</p>												

	METAS 2017	% CUMPLIMIENTO DE LA META	% POR CUMPLIR
1	Atender 100% las necesidades relacionadas con la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad	100%	0%
2	Implementar y mantener 40% el sistema integrado de gestión de la entidad	100%	0%
3	Dar trámite al 100% de los procesos disciplinarios que requieran actuación procesal, de conformidad con la Ley 734 de 2002.	100%	0%

Fecha de Corte	PRESUPUESTO DISPONIBLE	TOTAL COMPROMISOS	TOTAL GIROS
31/12/2017	\$75.670.400	\$75.670.400	\$75.670.400
		100%	100%



Proyectó: Luis Gonzalo Lozano Rincón - Contratista Subdirección de Gestión Corporativa y Control Disciplinario
 Revisó: Dolcey Alberto Barragan- Contratista Subdirección de Gestión Corporativa y Control Disciplinario
 Aprobó: Lorena Carolina Londoño Sánchez- Subdirectora de Gestión Corporativa y Control Disciplinario
 Firma de quien aprobó: _____



**INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO
PLAN DE GESTIÓN
MARCO OPERATIVO**

OBJETIVO ESTRATÉGICO:	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder, a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico
PROCESO SIG	14.-Control interno disciplinario

PLAN OPERATIVO ANUAL VIGENCIA: 2017																				Observaciones y/o Justificación en caso de no cumplir lo programado	EVIDENCIAS QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD		
Meta Táctica	ACTIVIDADES		Se ejecuta con recursos de:		PROGRAMACIÓN / EJECUCIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES													PONDERACIÓN VERTICAL					
	Cod.	Descripción	VIGENCIA	RESERVA	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	META	ACTIVIDAD				
Atender 100% las necesidades relacionadas con la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad	1.1.	Identificar las necesidades de recurso humano para apoyar la gestión del proceso de control interno disciplinario	X		Prog.	10							50	20	20			100	5		Pla Anual de Adquisiciones 2017 (Oficina de Planeación). Ejecución contrato 011 de 2017 a nombre de Luis Gonzalo Lozano, vigente hasta diciembre de 2017. Anteproyecto Plan Anual de Adquisiciones 2018 V1 del 25-08-2017 (Oficina de Planeación) Anteproyecto Plan Anual de Adquisiciones 2018 V2 del 06-10-2017 (Oficina de Planeación) Procesos con reserva sumarial. Artículo 95 Ley 734 de 2002 Informes de supervisión Certificación Segunda jornada de actualización en derecho Disciplinario Correo sobre socialización circular numero 013 de 2017 "Concepto de la vigencia de la directiva 017 de 2007 por la secretaria jurídica distrital" Invitación a Socialización asuntos Disciplinarios secretaria Distrital de Desarrollo Economico Creacion cuenta de correo electronico segun lo ordenado en Circular 015 de 2017 Direccion distrital de asuntos Disciplinarios Informe Directiva 003 de 2013 Direccion distrital de asuntos Disciplinarios		
					Ejec.	10										50	0	40					
	1.2.	Acompañar los asuntos de índole jurídico, relacionados con los procesos disciplinarios del IDT	X		Prog.	8	8	8	8	8	8	8	8	9	9	9	9	100	10	5		No aplica.	
					Ejec.	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	9	9	9					9
Implementar y mantener 40% el sistema integrado de gestión de la entidad	2.1.	Documentar el proceso de control interno disciplinario (procedimientos, formatos, manuales, instructivos, etc.)	X		Prog.		10	40	40	10								100	15	10	No aplica.		
					Ejec.		10	90															100
	2.2.	Hacer seguimiento a mapa de riesgos y acciones correctivas.	X		Prog.				33				33					34	100	5	No aplica.	Riesgos herramienta "Riesgos IDT" Actualización mapa de riesgo Intranet	
					Ejec.				33	20			13						34				100
Dar trámite al 100% de los procesos disciplinarios que requieran actuación procesal, de conformidad con la Ley 734 de 2002.	3.1.	Analizar la procedibilidad de la queja o informe y proferir auto inhibitorio o de remisión por competencia, de acuerdo con la ley 734 de 2002.	X		Prog.	8	8	8	8	8	8	8	8	9	9	9	9	100	75	5	No aplica.	-Procesos con reserva sumarial. Artículo 95 Ley 734 de 2002 -Informes de supervisión -Informes para verificar la procedibilidad de iniciar indagación preliminar Copias por parte de la personería con ocasión de la auditoría de la Contraloría. Solicitud de la Compañía AXXA COLPATRIA sobre póliza global de manejo TATIANA PIÑEROS Acta de Reparto Proceso Numero 08/2017 Copias personería de Bogotá para dar el trámite pertinente Material Fotográfico Jornada de orientación jurídica régimen probatorio con el Dr Nattan Nsimblat (Secretaría Jurídica Distrital) Correo electrónico con anónimo allegado a la dirección general del cual se remite copia a los entes de control Reenvían Solicitud de la Compañía AXXA COLPATRIA sobre póliza global de manejo TATIANA PIÑEROS y se le da trámite Pruebas investigación disciplinaria Personería de Bogotá Auto 503 de 2017 Pruebas investigación disciplinaria Personería de Bogotá Auto 1059 de 2017 Acta de Visita de diagnóstico Personería de Bogotá Se recibe escrito de correo electrónico por anónimo de queja Presentación por medio de Google APSS el 15/05/2017 Se realiza programa para socialización de Control Interno Disciplinario divulgando Ley 734 de 2002 a cada dependencia Listados de asistencia de capacitación en la dirección general del IDT el 14/09/2017 Correo de Socialización sobre contenido de la ley 734 presentación Google Drive	
					Ejec.	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	9	9	9					9
	3.2.	Difundir el contenido de la Ley 734 de 2002 y las normas que la adicionen o modifiquen a la comunidad institucional, con el objeto de prevenir faltas disciplinarias.	X		Prog.			30			30			30			10	100	10		Se reprograma socialización programada en marzo, para el mes de mayo 2017 por instrucción de la Subdirección Coporativa		
					Ejec.			0		60	10		10	5			15	100					
	3.3.	Agotar la etapa de investigación de los procesos disciplinarios vigencia 2015 y 2016	X		Prog.	8	8	8	8	8	8	8	8	9	9	9	9	100	20		No aplica.		
					Ejec.	8	8	8	8	8	8	8	8	9	9	9	9	100					
	3.4.	Adelantar la Etapa de Indagación Preliminar a los procesos vigencia 2016 - II Semestre	X		Prog.		20	20	20	20	20							100	10		No aplica.		
					Ejec.		20	20	20	20	20							100					
	3.5.	Cumplir los términos de tiempos establecidos para el adelantamiento de las etapas procesales en la Ley 734 de 2002.	X		Prog.	8	8	8	8	8	8	8	8	9	9	9	9	100	30		No aplica.		
					Ejec.	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	9	9	9					9
	TOTAL PONDERACIÓN VERTICAL																		100	100			

Proyectó: Luis Gonzalo Lozano Rincón - Contratista Subdirección de Gestión Corporativa y Control Disciplinario
 Revisó: Dolcey Alberto Barragan- Contratista Subdirección de Gestión Corporativa y Control Disciplinario
 Aprobó: Lorena Carolina Londoño Sánchez- Subdirectora de Gestión Corporativa y Control Disciplinario

Firma de quien aprobó _____



INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO
PLAN DE GESTIÓN
TERRITORIALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN Y POBLACIÓN BENEFICIADA

OBJETIVO ESTRATÉGICO:	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder, a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico
PROCESO SIG	14.-Control interno disciplinario

Meta Táctica	Localización de la inversión	Punto de territorialización		Variable requerida	Programación Vigencia 2017	Ejecución															
		Nombre	Dirección			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total			
Atender 100% las necesidades relacionadas con la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad	66. Entidad	Sede IDT	Cra 24 # 40-66	Meta vigencia	100%	9%	13%	17%	21%	25%	29%	33%	62%	67%	91%	96%	100%	100%			
				Meta reservas	0%																
				Ppto. Vigencia (\$)	\$ 75.670.400	\$73.444.800	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$2.225.600	\$ 75.670.400
				Reservas (\$)	\$ 0																
				Población beneficiada		142	116	135	140	141	146	154	159	166	176	187	191	191	191	191	
			H: 52 M: 90	H: 42 M: 74	H: 47 M: 88	H: 48 M: 92	H: 49 M: 92	H: 49 M: 97	H: 52 M: 102	H: 55 M: 104	H: 59 M: 107	H: 60 M: 116	H: 66 M: 121	H: 66 M: 125	H: 66 M: 125	H: 66 M: 125	H: 66 M: 125				
Implementar y mantener 40% el sistema integrado de gestión de la entidad	66. Entidad	Sede IDT	Cra 24 # 40-66	Meta vigencia	40%	0%	21%	33%	36%	37%	37%	37%	38%	38%	38%	38%	40%	40%			
				Meta reservas	0%																
				Ppto. Vigencia (\$)	\$ 0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
				Reservas (\$)	\$ 0																
				Población beneficiada		142	116	135	140	141	146	154	159	166	176	187	191	191	191	191	
			H: 52 M: 90	H: 42 M: 74	H: 47 M: 88	H: 48 M: 92	H: 49 M: 92	H: 49 M: 97	H: 52 M: 102	H: 55 M: 104	H: 59 M: 107	H: 60 M: 116	H: 66 M: 121	H: 66 M: 125	H: 66 M: 125	H: 66 M: 125	H: 66 M: 125				
Dar trámite al 100% de los procesos disciplinarios que requieran actuación procesal, de conformidad con la Ley 734 de 2002.	66. Entidad	Sede IDT	Cra 24 # 40-66	Meta vigencia	100%	6%	14%	23%	31%	48%	58%	64%	71%	78%	85%	91%	100%	100%			
				Meta reservas	0%																
				Ppto. Vigencia (\$)	\$ 0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
				Reservas (\$)	\$ 0																
				Población beneficiada		142	116	135	140	141	146	154	159	166	176	187	191	191	191	191	
			H: 52 M: 90	H: 42 M: 74	H: 47 M: 88	H: 48 M: 92	H: 49 M: 92	H: 49 M: 97	H: 52 M: 102	H: 55 M: 104	H: 59 M: 107	H: 60 M: 116	H: 66 M: 121	H: 66 M: 125	H: 66 M: 125	H: 66 M: 125	H: 66 M: 125				

Proyectó: Luis Gonzalo Lozano Rincón - Contratista Subdirección de Gestión Corporativa y Control Disciplinario
 Revisó: Dolcey Alberto Barragan- Contratista Subdirección de Gestión Corporativa y Control Disciplinario
 Aprobó: Lorena Carolina Londoño Sánchez- Subdirectora de Gestión Corporativa y Control Disciplinario
 Firma de quien aprobó _____